

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9260** *GRUPO DE EMPRESAS CADEASA  
(EN LIQUIDACIÓN)*

Por acuerdo de los liquidadores mancomunados de la compañía GRUPO DE EMPRESAS CADEASA, S.A., en Liquidación, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad el día 16 de enero de 2019, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 17 de enero de 2019 a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación en su caso, del balance final de liquidación, el informe completo de las operaciones de liquidación y del proyecto de división del activo resultante.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la cuota de liquidación y la división y reparto de la misma entre los accionistas, así como la extinción de la compañía.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los Liquidadores.

Cuarto.- Delegación de facultades para proceder a la formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas de solicitar a los Liquidadores las informaciones o aclaraciones que consideren pertinentes en relación con los asuntos comprendido en el orden del día precedente, hasta el séptimo días anterior al previsto para la celebración de la Junta general extraordinaria. Igualmente se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y/u obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria.

Vitoria-Gastéiz, 3 de diciembre de 2018.- Los Liquidadores mancomunados, Amaya Ajuria Gómez, Sira Ajuria Gómez e Iñigo Ajuria Gómez.

ID: A180072394-1